

Convocatoria abierta

Fondos para la gestión ambiental sustentable

Aportes no reembolsables de hasta un 60% sobre inversiones en energías renovables y eficiencia energética en establecimientos productivos.

Objetivo de la convocatoria

corfo.gov.ar

La convocatoria está orientada a apoyar el desarrollo sustentable de actividades agropecuarias y promocionar la innovación tecnológica de bajo impacto ambiental y producción más limpia.

¿Que se puede financiar con los fondos?

- Paneles solares fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica.
- Bombas salares para extracción de agua.
- Calefones/Termotanques solares para el calentamiento de agua.

Proceso de presentación a la convocatoria

Confección del formulario de propuesta de inversión en oficinas de CORFO central.

Documentación a presentar

- Copia de DNI, L.E., L.C. / Empresas (Estatuto, contrato de sociedad).
- Constancia inscripción AFIP.
- Monotributistas, constancia de ultimo pago.
- En caso de tributar ganancias, última declaración jurada.
- Documentación de tenencia de tierra (escritura, contrato alquiler).
- En caso de ser productor primario, RENSPA.
- Certificado PYME.
- Requisito, poseer cuenta Bancaria.
- Presupuesto de la inversión, en caso de ser superior a U\$S7.500 presentar tres presupuestos.

CONTACTO Y CONSULTAS

Cel. 291 463-7689 / 291 412-9078

 COMUNICACIONES

 CRISTIAN EVAL

Linea fija: 410148 Int. 1112 Natalia Adad